

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

I003 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
1	Se recomienda a los ejecutores del fondo, actualizar la información del diagnóstico de cada uno de sus respectivos programas presupuestarios, conforme a las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, el CONEVAL, la SEDESOL, la CONAPO, entre otros, con el motivo de mejorar la planeación de los recursos del FISE para ejercicios fiscales posteriores y garantizar su orientación a resultados.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla considera las actualizaciones recientes para que la planeación de los recursos sea mas objetiva	Específico	Revisión de la información actualizada de instancias tales como el INEGI, CONEVAL, BIENESTAR o CONAPO	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	Se anexa la metodología utilizada para el año 2021	1 . METODOLOGIA_E077.docx2 Análisis_de_la_Población_Objetivo_E077.docx	100	En la evidencia documental se puede visualizar información estadística del INEGI, CONAPO dentro del apartado de "Cobertura" que se integran dentro de los diagnósticos de los Pp, por lo antes expuesto se valoro con un cumplimiento del 100%.
2	Se recomienda fortalecer la sinergia y coordinación interinstitucional que existe entre la SPF (como instancia encargada de la programación y presupuestación del gasto público), la Secretaría de Bienestar (como coordinadora de la Política de Desarrollo Social estatal) y los distintos ejecutores del FISE de la entidad, en los procesos de planeación de dichas aportaciones, a fin de que la estrategia de focalización, priorización y aplicación de los recursos del fondo, sea más participativa y conocida a profundidad por los involucrados.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla se encuentra dispuesto a trabajar conjuntamente con la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Secretaría de Bienestar.	Interinstitucional	En el marco de las atribuciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, proporcionar a la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Secretaría de Bienestar, los datos, recomendaciones u opiniones que dicha instancia requiera, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas; Secretaría de Bienestar / Dirección de Programación y Gestión Operativa; Dirección de Seguimiento a la Inversión Secretaría de Bienestar	Se implementó	Contamos con comunicación oficial		0	El CEASPUE no subió evidencia documental de la implementación del ASM, por lo que se valoro con un incumplimiento del 0%.

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019

Corte de Información: Diciembre 2020

1003 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
3	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que la información reportada trimestralmente, a nivel estatal en el SIMIDE, se publique en los medios oficiales de transparencia del Estado de Puebla, situación que permitirá fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del FISE, así como su evaluación.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla cuenta con un sitio WEB propio, en el cual se puede publicar la información del Fondo	Específico	Publicar el sitio WEB de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, los reportes trimestrales generados en el SIMIDE	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección Administrativa	Se implementó parcialmente	Se tienen los comprobantes hasta el 3er trimestre	1. OFICIO D.G. 3303-2020 AVANCE INDICADORES PARA RESULTADOS A SEPTIEMBRE 2020 (CORREO).pdf 2. OFICIO D.G. 2468-2020 AVANCE INDICADORES PARA RESULTADOS A JUNIO 2020 (CORREO).pdf 3. AVANCE DE INDICADORES 1ER TRIMESTRE 2020 (ACUSE).pdf	50	La evidencia documental que se visualiza cumple parcialmente con lo comprometido en el ASM, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.
4	Se recomienda que los funcionarios responsables de reportar los datos sobre la gestión de los recursos del FISE en el SRFT, SIMIDE y el SEE: a.- Reporten las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión que les correspondan en las fechas establecidas por la SHCP y la SPF, asegurándose que los datos registrados cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad. b.- Rindan cuentas ante el Gobierno Federal y al Estado en tiempo y forma, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Si	La generación, conciliación y reporte oportuno de los datos permitirá que los responsables de los recursos cumplan con el oportuno reporte de metas y avances en las en el SRFT, SIMIDE y SEE, lo cual permitirá al cumplimiento de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Interinstitucional	Realizar reuniones trimestrales previas al reporte en el SRFT, SIMIDE y SEE, con las distintas Direcciones operativas del CEASPUE y la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a fin de recopilar, conciliar y depurar la información a reportar.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa Dirección de Seguimiento a la Inversión	Se implementó	Se anexan las minutas de reunión entre la CEASPUE y Seguimiento a la Inversión de SPF	1. SEGUIMIENTO INV. 13 MARZO.pdf 2. SEGUIMIENTO INV. 28 OCT.pdf 3. SEGUIMIENTO A LA INVERSION 30 OCT.pdf	100	En la evidencia documental se visualizan las Minutas de Trabajo entre el CEASPUE y la SPF del seguimiento y conciliación de Inversión Pública 2019, por lo anterior se valoró con un cumplimiento del 100%.

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

I003 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
5	A fin de garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información correspondiente al FISE que la entidad reporta a la federación mediante el SRFT, se sugiere que los ejecutores de dichas aportaciones cuenten con un diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anual, semestral o trimestralmente para cada uno de los indicadores de desempeño del fondo analizado y se integre al manual de procedimientos correspondiente, con el fin de reforzar los sistemas de control de de cada Unidad Administrativa.	Si	Se cuenta con los documentos que garantizan la veracidad de la información plasmada en el SRFT.	Interinstitucional	Realizar reuniones trimestrales previas a la integración del SRFT, a efecto de consolidar la información que se plasmará en el mismo, entre la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla y la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación y Finanzas	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa Dirección de Seguimiento a la Inversión	Se implementó	Existen minutas de juntas para respaldar las reuniones	1 . SEGUIMIENTO INV. 13 MARZO.pdf 2 . SEGUIMIENTO INV. 28 OCT.pdf 3 . SEGUIMIENTO A LA INVERSION 30 OCT.pdf	100	En la evidencia documental se visualizan las Minutas de Trabajo entre el CEASPUE y la SPF del seguimiento y conciliación de Inversión Pública 2019, por lo anterior se valoró con un cumplimiento del 100%.
6	Se recomienda a los ejecutores del fondo, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FISE. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los resultados obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del fondo. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del fondo, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla se encuentra dispuesto a trabajar conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la SPF, para llevar a cabo los procesos de evaluación que sean necesarios.	Interinstitucional	En el marco de las atribuciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, proporcionar a la Dirección de Evaluación de la SPF, los datos, recomendaciones u opiniones que dicha instancia requiera, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección Administrativa Dirección de Evaluación	No se implementó	No existe evidencia		0	El CEASPUE no implemento el ASM, por lo que se valoró con un cumplimiento del 0%.

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

I003 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
7	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que la información de los diagnósticos de los Programas presupuestarios financiados total o parcialmente con recursos del FISE, así como los datos del formato de 'Análisis de la Cobertura' de dichos programas, sean de acceso público, con motivo de determinar con mayor facilidad y precisión, si la población o áreas de enfoque que fueron atendidas o beneficiadas, son las que presentaban el problema antes de la intervención.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla cuenta con un sitio WEB propio, en el cual se puede publicar la información del Fondo	Específico	Publicar el sitio WEB de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, los reportes trimestrales de los Programas Presupuestarios	01/10/2019	31/12/2019	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección Administrativa	Se implementó	Se publica a través de transparencia de la FP, Finanzas	1 . OFICIO D.G. 3303-2020 AVANCE INDICADORES PARA RESULTADOS A SEPTIEMBRE 2020 (CORREO).pdf 2 . OFICIO D.G. 2468-2020 AVANCE INDICADORES PARA RESULTADOS A JUNIO 2020 (CORREO).pdf 3 . AVANCE DE INDICADORES 1ER TRIMESTRE 2020 (ACUSE).pdf	50	La evidencia documental que se visualiza cumple parcialmente con lo comprometido en el ASM, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50%.
10	Se sugiere que en futuros ejercicios evaluativos, los ejecutores del FISE proporcionen información suficiente, concreta y fidedigna que permita determinar si los criterios de cobertura y focalización utilizados en la entidad, coinciden con los criterios establecidos en el apartado A del numeral 2.3, y con los señalados en los numerales 2.3.1, 2.4 y 2.5 de los 'Lineamientos generales para la operación del FAIS'.	Si	La implementación de esta recomendación es viable toda vez que la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla tiene como prioridad cumplir en tiempo y forma con la captura de información en las diversas plataformas gubernamentales.	Institucional	Captura en tiempo y forma de la información proporcionada por las áreas operativas del CEASPUÉ.	01/10/2019	30/06/2020	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla / Dirección de Construcción y Supervisión; Dirección Técnica y Atención a Municipios Dirección de Programación y Gestión Operativa	Se implementó	Se captura la información en MIDS	1 . REPORTE FISE.xlsx	100	En la evidencia documental se visualiza el Reporte de Estatus FISE 2020, por lo que se valoró con un cumplimiento del 100%.